

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 2  
Córdoba**

Núm. 3.119/2019

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 2 de Córdoba

**ANUNCIO DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 47.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA), se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo, procedimiento que a continua-

ción se indica y en relación con los actos administrativos que también se expresan:

Recurso: Procedimiento Abreviado nº 183/2019.

Acto Originario Recurrido: (Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Córdoba). Decreto Nº 3.313 de fecha: 24/04/2019, dictado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Administración Autora del Acto: Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Fecha Interposición del Recurso: 02/07/2019.

Recurrente: Asociación Cultural del Salmorejo y Perejil.

Acto objeto de Recurso: Denegación devolución de fianza, decreto nº 3.313 de fecha: 24/04/2019.

En Córdoba, a 4 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Benavente Jover.